



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MÚSICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DEL
CICLO DE INICIACIÓN MUSICAL**



**CONCURSO DE SELECCIÓN PARA INGRESO AL
CICLO DE INICIACIÓN MUSICAL**

**CONVOCATORIA PARA INSTRUMENTISTA
(PERIODO ESCOLAR 2022-2023)**

La Facultad de Música, por medio del Ciclo de Iniciación Musical, convoca a los interesados en realizar estudios de música en el campo instrumentista, en las orientaciones: acordeón, arpa, clavecín, clarinete, contrabajo, corno, fagot, flauta dulce, flauta transversa, guitarra, oboe, órgano, percusiones, piano, saxofón, trompeta, trombón, tuba, violín, viola o violonchelo. En Xicoténcatl 126, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, Cd.Mx.

Podrán participar en la presente convocatoria los niños y adolescentes que reúnan los requisitos que a continuación se enlistan:

REQUISITOS

1. Que estén por ingresar al primer año de primaria y hasta el tercer grado de secundaria, con promedio mínimo de 8 (con excepción de los niños que estudian el nivel preescolar).
2. Contar o adquirir el instrumento de elección (exceptuando: clavecín, arpa, viola da gamba, acordeón y percusiones). En el caso de clavecín y órgano, podrán iniciar con un instrumento de teclado, de por lo menos cinco octavas.
3. Para los interesados en cursar flauta transversa, trompeta, guitarra, órgano, piano, viola, violín y violonchelo, existen requisitos específicos para la Evaluación de Área Específica (AE) que requieren consultarse previamente en www.cim.fam.unam.mx a partir de la publicación de la Convocatoria. (aplica desde 4º de primaria a 3ero. de secundaria)
4. Consultar el video informativo en el sitio web del CIM.
5. Enviar el comprobante de pago de derecho a evaluación al correo evaluacionpagocim@gmail.com
6. Presentar y aprobar todas las evaluaciones establecidas por la Facultad de Música.
7. Cumplir con todas las actividades del proceso, incluidos los numerales del 1 al 7.

PROCESO

1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se puede consultar en la página electrónica de la Facultad de Música (www.fam.unam.mx) o en la página web del CIM (www.cim.fam.unam.mx) a partir del 17 de enero 2022. ***Se requiere imprimir el Calendario correspondiente para atender en tiempo y forma las fechas de los trámites.**

2. REGISTRO EN LÍNEA.

El registro en línea será del 24 de enero al 4 de febrero 2022. Es necesario ingresar al sitio web www.cim.fam.unam.mx, para llenar el comprobante de registro e imprimirlo, así como también deberá pegar una fotografía reciente del aspirante (de estudio, tamaño infantil, blanco y negro o a color)

Es de suma importancia el correcto llenado de los documentos de registro, ya que, de presentar errores, no se hará ninguna modificación al mismo y los aspirantes no serán considerados para el proceso de admisión.

3. VIDEO INFORMATIVO

El video informativo será publicado del 14 al 17 de febrero 2022 y se podrá tener acceso al mismo en el sitio web www.cim.fam.unam.mx en la sección Trámite Nuevo Ingreso.

Esta actividad es de carácter obligatorio y forma parte de los requisitos de ingreso.

4. PAGO POR DERECHO A EVALUACIÓN

- a) Descargar e imprimir, de la página web del CIM, la ficha de depósito del banco BBVA -para el pago por derecho a evaluación- por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) a pagarse en cualquier sucursal de la institución financiera del 28 de febrero al 4 de marzo 2022.
- b) Enviar los comprobantes de pago originales (ficha de depósito, vóucher) al correo evaluacionpagocim@gmail.com; a cambio se expide recibo o factura, según sea solicitado. Dicho recibo o factura emitidos por la FaM, deberá enviarse a iniciacion.cim@gmail.com del 1 al 7 de marzo 2022, junto con el comprobante de registro.
- c) No hay exención de pago por derecho a evaluación.

5. EVALUACIONES

a) Aspirantes a 1º, 2º y 3º de primaria:

- Los aspirantes sólo tienen la obligación de presentar la evaluación de **Aptitudes Musicales de Iniciación (AMI)**.

Casos especiales:

- Los aspirantes de 1º, 2º y 3º de primaria que cuenten con conocimientos previos podrán solicitar excepcionalmente clases de instrumento, previa evaluación del Área Específica. Para realizar la evaluación se requiere consultar los requisitos específicos por grado de cada instrumento en el sitio web www.cim.fam.unam.mx. En caso de que no existan requisitos específicos, se evaluará al aspirante con una obra de libre elección o aptitudes para el instrumento.

Sólo serán aceptados diez estudiantes de nuevo ingreso en esta modalidad.

b) Aspirantes a 4º, 5º y 6º de primaria; 1º, 2º y 3º de secundaria:

- El aspirante deberá presentar y aprobar obligatoriamente la Evaluación de Área Específica.

**Para la evaluación del Área Específica deberá consultar los Trípticos de Requisitos Específicos por grado de cada instrumento, en la página web del CIM (www.cim.fam.unam.mx), así como los horarios y fechas de aplicación.*

6. PUBLICACIÓN DE HORARIOS E INSTRUCTIVOS PARA AMI Y AE

Los instructivos para la aplicación de las evaluaciones de AMI y AE, serán publicados 22 de marzo 2022 en la página web (www.cim.fam.unam.mx)

EVALUACIÓN DE APTITUDES MUSICALES DE INICIACIÓN (AMI): del 18 al 22 de abril de 2022 para los aspirantes a 1º, 2º y 3º de primaria.

EVALUACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA (AE): del 25 al 29 de abril 2022 (Sólo para los aspirantes que cursarán de 4º de primaria a 3º de secundaria) y casos especiales.

7. PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS

Los resultados del proceso interno de selección serán publicados el 13 de junio 2022 y se podrán consultar en la página web de la FaM (www.fam.unam.mx) y en el sitio web del CIM www.cim.fam.unam.mx.

8. PAGO POR DERECHO A INSCRIPCIÓN

El familiar del aspirante aceptado deberá ingresar a la página web del CIM (www.cim.fam.unam.mx) para descargar e imprimir su ficha de depósito por derecho a inscripción, por un monto de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que se encontrará **sólo en línea** del 13 al 15 de junio de 2022.

La cuota deberá pagarse en cualquier sucursal del banco BBVA del 13 al 17 de junio 2022 y deberá enviar los comprobantes de pago junto con la Solicitud de Inscripción (en las mismas fechas) al correo inscripcioncim@gmail.com de la caja de la FaM, a cambio recibirán un ticket o factura según lo soliciten.

Los trabajadores o académicos que requieran eximir el pago de inscripción tendrán que solicitar al STUNAM o AAPAUNAM, según corresponda, la Carta de Exención de Pago y deberán enviarla ya autorizada, junto con los documentos requeridos, para el trámite de inscripción. (ver número 9)

9. ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

Los padres o tutores de los aspirantes seleccionados deberán realizar los siguientes trámites del 26 al 29 de julio 2022:

a) Aspirantes aceptados a 1º grado de primaria

- Enviar al correo inscripcion.cim@fam.unam.mx con asunto: número de folio y nombre completo del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno), la siguiente documentación en una carpeta y con los archivos en PDF, la carpeta deberá nombrarse con el número de folio y el nombre del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno):
 - * Ticket o factura emitidos por la FaM, o Carta de Exención de Pago autorizada, según sea el caso.
 - * Solicitud de inscripción, debidamente llenada y firmada.
 - * Original y copia del comprobante de inscripción a primer grado expedido por la Secretaría de Educación Pública (Comprobante SAID). Aquellos que asistan a escuela privada, presentar original de constancia expedida y sellada por la Institución, donde se especifique que el aspirante ingresará a 1º de primaria. (No se aceptarán recibos de pago como comprobante de inscripción).
 - * Acta de nacimiento (original).
 - * Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - * Comprobante de registro con fotografía reciente de estudio, tamaño infantil, blanco y negro o a color.
 - * El aspirante que no concluya el trámite perderá su inscripción.

b) Aspirantes aceptados de 2º de primaria a 3º de secundaria

- Enviar al correo inscripcion.cim@fam.unam.mx con asunto: número de folio y nombre completo del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno), la siguiente documentación en una carpeta y con los archivos en PDF, la carpeta deberá nombrarse con el número de folio y nombre del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno):
 - * Ticket o factura emitidos por la FaM, o Carta de Exención de Pago autorizada, según sea el caso.
 - * Solicitud de inscripción, debidamente llenada y firmada.
 - * Original de la boleta de calificaciones del periodo 2021-2022 de la escuela donde cursen sus estudios de primaria o secundaria con promedio mínimo de 8.
 - * Acta de nacimiento (original).
 - * Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - * Comprobante de Registro con fotografía reciente de estudio, tamaño infantil, blanco y negro o a color.
 - * El aspirante que no concluya el trámite no estará inscrito.

c) Comprobante de Inscripción

Los aspirantes seleccionados que concluyan satisfactoriamente su inscripción podrán descargar de la página web del CIM, en la sección **Trámite Reingreso**, su comprobante de inscripción con las asignaturas y horarios correspondientes, en las fechas indicadas en el calendario de trámites.

10. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Las fechas publicadas para la recepción de documentos son inamovibles.
- Notar que el horario de atención en la caja de la FaM y en ventanillas del CIM, no es el mismo, por lo que se deberá organizar con anticipación el horario de visita. ****Para este proceso, la atención será únicamente por correo electrónico.***

- No procederá el trámite de ninguna solicitud que se envíe de manera extemporánea.
- No procederá el trámite de ninguna solicitud que se envíe con documentación incompleta, no oficial o apócrifa, ilegible o en mal estado.
- El aspirante que no concluya todos los trámites establecidos en esta convocatoria renuncia expresamente al proceso de selección.
- La FaM se reserva el derecho de admisión hasta el límite del cupo dispuesto en cada área.
- Los aspirantes que sean aceptados para el ciclo escolar 2022-2023, deberán registrarse bajo el **Reglamento del CIM** que puede consultarse en la página de internet www.fam.unam.mx y página web www.cim.fam.unam.mx.
- El aspirante aceptado deberá contar con un seguro médico durante su estancia como estudiante del CIM, o bien, deberá cubrir los gastos derivados de la atención médica que corresponda en caso de que le ocurra algún accidente.
- El aspirante o familiar que realice un acto fraudulento con motivo de la presente convocatoria será dado de baja del concurso de selección.
- El padre, madre o tutor, como representante del aspirante que participa en el proceso de selección, acepta en su totalidad los puntos delimitados en este documento.
- Se proporcionarán las aulas y cubículos para la impartición de clases conforme a los horarios oficiales establecidos por la misma FaM, (lunes a viernes de 16:00 a 21:00 h y sábados de 8:00 a 15:00 h).
- No habrá reembolso de ningún pago.
- Los resultados del proceso interno de selección son inapelables.
- La documentación de los aspirantes no aceptados será destruida en 6 meses, a partir de la fecha de publicación de resultados.
- Toda situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Jefatura de la Coordinación del Ciclo de Iniciación Musical o el H. Consejo Técnico de la FaM

11. INICIO DE CLASES: LUNES 8 DE AGOSTO DE 2022

Nota: Es muy importante subrayar que las fechas establecidas en estas comunicaciones (calendarios, convocatorias) están sujetas a las medidas y cambios posibles que establezca la rectoría de la UNAM de acuerdo con la evolución de la pandemia de la enfermedad COVID-19 en nuestro país.

Horario de atención:

- Para el “Proceso de selección de ingreso al CIM”, la atención a padres de familia y aspirantes se realizará únicamente a través de los correos de contacto que se encuentran en el sitio web www.cim.fam.unam.mx

Ventanilla de Servicios Escolares del CIM

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:00 h.

Caja de la FaM:

Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 17:30 a 19:30 h.

Facultad de Música:

Xicoténcatl 126 Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán.

C.P. 04100 Ciudad de México

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”